

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 05
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 14 de Enero del 2013, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 02 y N° 03***
- 2. EXPOSICION PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR. SRA. LORETO TABALI.***
- 3. INTERVENCION DIDECO. SRA. ELIZABETH CERECEDA.***
- 4. MODIFICACION FONDO DE APOYO A LA GESTION EDUCACION MUNICIPAL FAGEM 2012***
- 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 6. PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 02 y N° 03

Sra. Hidalgo, solicita aprobación de las actas de las sesiones anteriores N° 02 y N° 03.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas anteriormente señaladas, sin observaciones.

3.- INTERVENCION DIDECO. SRA. ELIZABETH CERECEDA.

Sra. Hidalgo, cede la palabra a la Sra. Elizabeth Cereceda, Directora de Desarrollo Comunal.

Sra. Cereceda, menciona que la idea de esta exposición es dar a conocer cómo funciona el Departamento Social, entrega a cada Concejal documento en detalle sobre esta exposición, primeramente señala como se hacen las solicitudes por ayuda y como se desarrolla su gestión. También da a conocer el nombre de las funcionarias que trabajan en esa unidad y los programas y tramites que gestionan cada una de ellas. Da a conocer las becas que gestiona y los requisitos que entrega la JUNAEB. También da a conocer una ficha de protección social, como funciona su puntaje y quiénes son los responsables de encuestar. En conversación con los Concejales se da a conocer la necesidad de tener una Asistente Social más en la DIDECO y en lo posible contar con disponibilidad para traslados de funcionarios del Departamento Social. Se consulta si se puede tener el listado de las familias Puentes, pero se indica que se deben solicitar esa información a la Secretaria de Desarrollo Social, y que es información confidencial.

Sra. Cereceda, solicita al Concejo se pueda considerar como beneficiarios de los programas FOSIS, algunas personas que tienen lazos familiares con funcionarios municipales, prohibición que el Concejo anterior acordó.

El Concejo conversa y analiza esta situación, también se conversa sobre los programas de viviendas.

Sra. Hidalgo, agradece la participación de la Sra. Elizabeth Cereceda y a continuación cede la palabra a la Sra. Loreto Tabalí Traslaviña, coordinadora del Programa Mujeres Trabajadoras.

2.- EXPOSICION PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR. SRA. LORETO TABALI.

Sra. Tabalí, da a conocer el programa de Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar que se ejecuta en la comuna, dice que este programa lleva cuatro años en ejecución en conjunto con el SERNAM y el Municipio, a través de data show da a conocer el programa, en general menciona que el objetivo principal del programa es ayudar a las mujeres a aumentar la inserción laboral de calidad, disminuyendo las barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o del emprendimiento, para mujeres jefas de hogar en

situación vulnerable socialmente. Explica cuales son los componentes de apoyo, los perfiles de mujeres, los servicios que se prestan en el programa. También da a conocer los requisitos para acceder a los beneficios del programa.

El Concejo, consulta y conversa sobre este tema.

Por último la Sra. Tabalí, solicita al Concejo un aporte para el año 2013, para el Programa “Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar”, por un monto \$5.121.670.- como aporte en recursos frescos y un aporte en Recurso Valorizado de \$2.153.360.- (Gastos de Honorarios y Personal, Viáticos y Coordinación), para ochenta usuarios por año, informa que el SERNAM aporta la misma cantidad.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07

“ACUERDAN APROBAR AL PROGRAMA “MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR” DE LA COMUNA DE HUASCO, SERNAM 2013, UN APOORTE DE \$5.121.670.- (CINCO MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS) EN DINERO EN EFECTIVO Y UN APOORTE DE \$ 2.153.360.- (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS) EN RECURSOS VALORIZADOS, AMBOS APORTES SON ANUALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

4.- MODIFICACION FONDO DE APOYO A LA GESTION EDUCACION MUNICIPAL FAGEM 2012

Sra. Hidalgo, a continuación cede la palabra al Sr. Jorge Vásquez, funcionario del DAEM, quien dará a conocer la solicitud de modificación para el FAGEM 2012, que finaliza en el mes de febrero.

Sr. Vásquez, primeramente da una pequeña reseña en que consiste el FAGEM, que principalmente va dirigido a actividades en gestión y no pedagógico, y que ahora es necesario solicitar aprobación de algunas modificaciones pues existen variaciones en los costos de las actividades. Hace entrega de documento a cada Sr.(a) Concejal sobre la modificación solicitada. Explica cada una de las modificaciones en forma detallada.

La sala conversa y consulta y por último el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 08

“ACUERDAN LA SIGUIENTE MODIFICACION AL FAGEN AÑO 2012, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

MODIFICACION FAGEN

AUMENTAN SU MONTO

**OBRAS DE HABILITACION NUEVAS OFICINAS
DE \$9.000.000.- A \$15.153.315.-**

**ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA NUEVAS DEPENDENCIAS DAEM
DE \$4.500.000.- A \$5.235.250.-**

**ADQUISICION SOFTWARE Y TECNOLOGIA DAEM
DE \$10.594.656.- A \$5.235.250.-**

**REALIZACION DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DE \$10.000.000.- A \$19.101.569.-**

**MEJORAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD EST. EDUC. Y DAEM
DE \$4.500.000.- A \$5.786.878.-**

REDUCEN SU MONTO

**CANCELACION INDEMNIZACION DOCENTE Y ASIST. EDUC.
DE \$10.000.000.- A \$7.306.695.-**

**REALIZACION DE TALLER LABORAL A NIÑOS CON CAPACIDADES
DIFERENTES ESCUELA JOSE M. CARRERA
DE \$4.300.000.- A \$2.283.835.-**

**REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE MEJORES
RESULTADOS EN PSU
DE \$6.000.000.- A \$2.351.335.-**

**MEJORAMIENTO IMAGEN CORPORATIVA DAEM
DE \$4.000.000.- A \$653.250.-**

SE ELIMINA

**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA LOS
ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.....\$10.101.431.-**

SE INCORPORA

ADECUACION SISTEMA DE INTERNET COMUNAL.....\$5.500.000.-”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega a cada Concejel del Reglamento de Sala del Honorable Concejo Municipal, a petición del Sr. Rafael Vega P.

Carta de fecha 07.01.13, del Grupo Guias y Scout Chapaq Likan Antai, quienes solicitan aporte en movilización a la localidad El Morro

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 09

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE PARA EL TRASLADO DE LA AGRUPACION SCOUTIVA, CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA "CHAPAQ LIKAN ANTAI" A LA LOCALIDAD DEL MORRO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Carta de fecha 07.01.13, del Cuerpo de Bomberos de Huasco, quienes solicitan aporte mensual para el año 2013.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 10

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) MENSUALES, PARA EL AÑO 2013, AL CUERPO DE BOMBEROS PARA FINANCIAR HONORARIOS DE LA CENTRAL DE ALARMAS, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Carta de la Junta de Vecinos N° 24, Villa Victoria, de fecha 10.01.13, quienes solicitan en comodato sede social.

El Concejo conversa y analiza este tema y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 11

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 24, POR 50 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS N° 24, UBICADA EN LA VILLA VICTORIA, ADEMÁS SE DEBE CONSIDERAR EN EL COMODATO QUE ESTA SEDE SE DEBE FACILITAR A OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL SECTOR PARA SU DESARROLLO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Carta del Club Adulto Mayor Los Regalones, de fecha 03.01.13, quienes solicitan en comodato sede, en Carrizal Bajo.

El Concejo analiza y conversa sobre este tema

Sra. Hidalgo, solicita acuerdo para que el comodato de la sede quede exclusivamente para ser usado por el Club de Adulto Mayor Los Regalones, se procede a votar el acuerdo dándose la votación de la siguiente manera:

Sr. Vega, dice que se abstiene, manifiesta que su interés es que se entregue pero no con exclusividad.

Sr. Avalos, dice que se abstiene, manifiesta que su interés es que se entregue pero no con exclusividad.

Sra. Dagnino, dice que aprueba.

Sr. Rojas, dice que se abstiene, manifiesta que su interés es que se entregue pero no con exclusividad.

Sr. Valenzuela, se abstiene, dice que no conoce el tema de fondo.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba.

Por lo tanto no se toma el acuerdo por no existir el quórum para tomar acuerdo.

Carta del Club Adulto Mayor Los Regalones, de fecha 03.01.13, quienes solicitan un premio bingo.

El Concejo frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 12

“ACUERDAN ENTREGAR UN PREMIO PARA BINGO AL CLUB DE ADULTO MAYOR LOS REGALONES, DE CARRIZAL BAJO, APORTE MAXIMO DE \$100.000.- (CIEN MIL PESOS)”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, propone que las próximas sesiones ordinarias se realicen los días 18 y 22 de Enero y en Febrero los días 22, 25 y 28, y si existen extraordinarias se deberá asistir si el Presidente convoca.

El Concejo manifiesta estar de acuerdo con las fechas planteadas.

Sra. Hidalgo, solicita acuerdo para determinar la dieta mensual correspondiente al año 2013.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 13

“ACUERDAN APROBAR UNA DIETA PARA LOS CONCEJALES PARA EL AÑO 2013 DE 12 UTM”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Vega, da a conocer la placa conmemorativa para la Sra. Lucia Alcayaga, Q.E.P.D.

El Concejo comenta y manifiesta su aprobación, deciden que se debe determinar una ubicación y coordinar una ceremonia de instalación.

Sr. Rojas, manifiesta su preocupación por que hay temas pendientes, porque no está el Sr. Alcalde.

Sra. Hidalgo, dice que el Sr. Alcalde se encuentra en Copiapó, haciendo trámites.

Sra. Hidalgo, siendo las 17:20 da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIA
Presidenta (S)
Concejo Municipal